

**ACTA**  
**38 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL**  
**SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LA**  
**EDUCACIÓN SUPERIOR (CCR-SICEVAES)**  
**Ciudad de Guatemala, Guatemala, 30 de septiembre al 2 de octubre de 2015**

**PARTICIPANTES:**

**CCR-SICEVAES**

Dr. Axel Popol  
Director General de Docencia  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Dra. Rutilia Calderón  
Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Freddy Marín Serrano  
Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

M.Sc Hugo Gutiérrez Ocón  
Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Dra. Yael Fariña Bermúdez  
Ejecutiva de Docencia  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Inga. Elida Rosa Méndez Talavera  
Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional  
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. Erick Quintana  
Representante de la Vicerrectoría Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Bernal Herrera Montero  
Vicerrector de Docencia  
Universidad de Costa Rica, UCR

Dr. Norman Solorzano Alfaro  
Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla  
Vicerrector de Docencia  
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Dra. Katya Calderón Herrera  
Vicerrectora Académica  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Katalina Perera  
Vicerrectora de Docencia  
Universidad Técnica Nacional, UTN

Ing. Rubén Espitia  
Vicerrector Académico  
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz  
Vicerrector Académico  
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Walter Serrano Miranda  
Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria  
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

M.B.A. Fernanda Billard  
Rectora a.i.  
Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP

### **CTE-SICEVAES**

Magíster Noemí Navas  
Coordinadora CTE-SICEVAES  
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela  
Coordinadora de Gestión de la Calidad Académica  
Vicerrectoría Académica  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Bartolomé Chinchilla  
Director de Evaluación y Acreditación  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

Dr. Francisco Romero  
Asesor Académico  
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. Yency Calderón Badilla  
Evaluadora  
Escuela de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

**SG-CSUCA**

M.Sc. Francisco Alarcón  
Secretario General a.i.

Lic. Julio Luna  
Asistente Académico

**INVITADOS**

Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria  
Vicerpresidente de la República de Guatemala

Lic. Oswan Valiente  
Secretario de Asuntos Estudiantiles  
SG-CSUCA

Ing. Yovanny Zeceña  
Jefe de Informática de la SG-CSUCA

M.Sc. Raúl Salguero  
Coordinador del Programa PRIDCA

**Preside:**

M.B.A. Fernanda Billard  
Rectora a.i.  
Universidad Marítima Internacional de Panamá

**No asistieron a la Reunión:** Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la UB; Licda. Ana María de Glower, Vicerrectora Académica de la UES; M.Sc. Hermes Díaz, Vicerrector Académico de la UPNFM; M.Sc. Fuggy Ernestina Castro Mejía, Directora de Docencia de la UNAG; Dr. Justo Medrano, Vicerrector Académico de la UP; Dr. Jorge Asjana, Vicerrector Académico de la UASD; Licda. Lidia Margarita Muñoz, representante de la UES en la CTE-SICEVAES; Dr. Humberto Alvarez, representante de la UTP en la CTE-SICEVAES; M.Sc. Iris Cano de Cumbreras, representante de la UNACHI en la CTE-SICEVAES; M.Sc. Nixa Delgado de Tirado, representante de la UP en la CTE-SICEVAES

## AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas:** 1. Estudio de benchmarking para la innovación curricular y para la formación de profesores de relevo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Dra. Rutilia Calderón. 2. El Impacto social de la universidad a través de la práctica profesional supervisada, la experiencia de USAC, Dr. Axel Popol. 3. Gestión del Curriculum de carreras ofrecidas en diversas sedes de la universidad, la experiencia de la Universidad de Costa Rica, Dr. Bernal Herrera. 4. Procesos y mecanismo de ingreso de estudiantes a la universidad, la experiencia de la Universidad de Costa Rica, Dr. Bernal Herrera. 5. Experiencia en la formación de cuadros de reemplazo de profesores en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, Dr. Luis Paulino Méndez.
  2. Aprobación de la **agenda** de la reunión y del **acta** de la reunión anterior.
  3. Informe de la SG-CSUCA (VIII Congreso Universitario Centroamericano y participación del SICEVAES..... )
  4. Propuesta de **Marco de Cualificaciones** para la educación superior centroamericana y **proyecto HICA**
  5. **Programa de movilidad universitaria CA8**, acciones de movilidad para 2016
  6. Seguimiento a otras medidas convenidas de apoyo a la armonización e integración académica regional (Complemento al diploma, convenio de reconocimiento de estudios, grados y títulos, planes armonizados de referencia de carreras piloto)
  7. Propuesta de **reforma y relanzamiento del CCA**
  8. informe de **evaluaciones de carreras** realizadas y eventual nombramiento de evaluadores para nuevas evaluaciones.
  9. **Curso “La Indagación como Estrategia Pedagógica en la Educación Superior para el Desarrollo Integral”** OEA-CSUCA.
  10. **Informe de progresos y perspectivas** en el Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica **PRIDCA**
  11. Propuesta de **curso de gestión universitaria** dirigido a los miembros de SICEVAES, Francisco Romero
- Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES:**
12. Seguimiento al desarrollo y alimentación de la **Base de Datos SIRESCA** y del **Boletín estadístico** universitario centroamericano
  13. Seguimiento a la realización de los **estudios propuestos por la CTE-SICEVAES:**
    - 1) “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y
    - 2) “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”.
  14. Revisión y aprobación de la **Guía de evaluación de programas a distancia**.
  15. Otros puntos del informe de la CTE
  16. Lugar y fecha de la próxima reunión.

## ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión con la siguiente modificación: incluir como penúltimo punto “Notas de duelo”.
2. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
3. Solicitar a las universidades miembros del CSUCA que aún no lo han hecho, designar un funcionario enlace general con la Secretaría del CSUCA, a efecto de que articule y coordine a lo interno con las personas responsables de cada uno de los sistemas del CSUCA.
4. Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que consulten en sus universidades si se ha aprobado una partida presupuestaria específica para apoyar el Programa Permanente de movilidad universitaria regional.
5. Solicitar a la CTE-SICEVAES un informe de seguimiento a las carreras que cuentan con plan armonizado de referencia (Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Matemática Pura y Aplicada y Matemática Educativa) y proponer estrategias pertinentes a la situación particular en cada universidad.
6. Solicitar a la SG-CSUCA que informe a los miembros del CCR-SICEVAES sobre la situación en cada universidad que participa con programas piloto en proceso de reforma curricular aplicando el MCESCA, en el marco del proyecto HICA y sobre los acuerdos alcanzados en el seminario taller realizado en julio de 2015.
7. Solicitar a la Dra. Rutilia Calderón que se comuniquen con el M.Sc. Fabio Hernández, Director Académico de CONARE, a efecto de organizar y coordinar la investigación para definir el MCESCA para el nivel de pregrado. EL CONARE hará la investigación para las universidades de Panamá, Costa Rica y Nicaragua; el Consejo de Educación Superior de Honduras hará la investigación para las universidades de Honduras, El Salvador y Guatemala.
8. Solicitar nuevamente a las universidades firmantes del Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior, que las instancias responsables definan el procedimiento para su aplicación interna.
9. Aprobar la “Propuesta de relanzamiento estratégico del CCA”, a la cual se le deberán incorporar los comentarios y observaciones hechos en esta reunión, previo a ser presentada al CSUCA en su reunión del 20 de noviembre del presente año.
10. Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que promuevan y divulguen en sus universidades la ficha “on line” para el registro de pares evaluadores externos preparada por la SG-CSUCA, disponible en <http://encuestas.csuca.org/>. Dado que hay registros duplicados o incompletos se solicita a las universidades que ya tienen registros a hacer una revisión, y a las que aún no lo han hecho se les exhorta a dar cumplimiento a este acuerdo.
11. Con base a la información que se obtenga del registro de pares evaluadores “on line”, se analizará la información sobre su formación, a efecto de determinar quienes no

cuentan con experiencia y requieren capacitación, y quienes requieren de reforzamiento. Esta información será facilitada al CCA para que diseñe un plan de capacitación.

12. Establecer como temas para el Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas de la próxima reunión, los siguientes: 1. Programa de formación y profesionalización en docencia universitaria (UTN); 2. Multiversa (UCR); 3. Buenas prácticas para éxito académico, retención y permanencia (UNED).
13. Previo a aprobar el Curso en Gestión y Liderazgo en la Administración Universitaria propuesto por el Dr. Francisco Romero, se dé un plazo de 2 semanas (a finales de octubre) para retroalimentar la propuesta con base en lo que puedan aportar las universidades, debiéndose enviar las sugerencias al Dr. Francisco Romero ([francisco.romero@ucr.ac.cr](mailto:francisco.romero@ucr.ac.cr) y [franciscoromeroe@gmail.com](mailto:franciscoromeroe@gmail.com)). El Dr. Romero tendrá una propuesta reformulada para discutirla y aprobarla en una reunión virtual la segunda semana de febrero. Los módulos de dicho curso se impartirán articulados a las reuniones de SICEVAES.
14. Solicitar a la SG-CSUCA que cuando se comunique con los responsables de alimentar SIRESCA en las universidades, se ponga copia a la lista del CCR-SICEVAES, y volverá a enviar a los miembros del CCR-SICEVAES el password para ingresar al sistema.
15. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán designar en sus universidades un funcionario para completar el cuestionario del Primer estudio sobre el Gobierno Universitario y Gobernabilidad. **(VER ANEXO 19)**. La CTE deberá enviar a los miembros del CCR-SICEVAES el link para poder ingresar al cuestionario.
16. Aprobar la Guía de Autoevaluación de Programas en la Modalidad a Distancia. La UNED se hará responsable de su publicación. **(VER ANEXO 21)**
17. Aceptar la renuncia presentada por la Licda. Lidia Margarita Muñoz como representante de la UES en la CTE-SICEVAES, expresándosele el profundo agradecimiento por sus valiosos aportes y contribuciones durante más de diez años.
18. Nombrar como miembro de la CTE-SICEVAES a la Inga. Tania Torres Rivera, propuesta por la UES, por un período de 3 años a partir de la presente fecha.
19. Presentar muestras de condolencias y solidaridad a la M.Sc. Zulema Fiallos, profesora de la UPNFM y ex-miembro de la CTE-SICEVAES, por el sensible fallecimiento de su hijo José Reynaldo Membreño Fiallos.
20. Se acordó presentar muestras de condolencias y solidaridad al Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional de Costa Rica, por el sensible fallecimiento de su señora esposa Isabel Castro Volio.
21. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Ciudad de Panamá, del 23 al 25 de mayo de 2016.
22. Agradecer a los funcionarios y empleados de la USAC, por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión

## **RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION**

El Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Vicepresidente de la República de Guatemala, inició la reunión haciendo una invitación a que se continúe trabajando desde la academia en los problemas de la región.

El Dr. Axel Popol dio la bienvenida a los participantes en la reunión.

La Inga. Fernanda Billard, Presidenta del CSUCA y del SICEVAES, dio por iniciada la reunión.

### **1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas:**

La Dra. Rutilia Calderón procedió a presentar “Estudio de benchmarking para la innovación curricular y para la formación de profesores de relevo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras” (**Ver ANEXO 1**).

El Ing. Luis Paulino Méndez presentó “Experiencia en la formación de cuadros de reemplazo de profesores en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” (**VER ANEXO 2**)

El Dr. Axel Popol presentó “El Impacto social de la universidad a través de la práctica profesional supervisada, la experiencia de USAC” (**VER ANEXO 3**)

El Dr. Bernal Herrera presentó “Gestión Curricular y movilidad estudiantil entre sedes de la UCR” (**VER ANEXO 4**) y “El Proceso de Admisión en la Universidad de Costa Rica” (**VER ANEXO 5**)

### **2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior.**

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión. Se sugirió incluir un punto de notas de duelo como punto 15.

Se acordó aprobar la agenda propuesta para la reunión con la siguiente modificación: incluir como penúltimo punto “Notas de duelo”.

Se indicó que a revisión de acuerdos se realizaría en las subcomisiones de trabajo.

Se acordó aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.

### **3. Informe de la SG-CSUCA (VIII Congreso Universitario Centroamericano y participación del SICEVAES.....)**

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre los cambios temporales en la SG-CSUCA debido a la elección del Dr. Alfonso Fuentes Soria como Vicepresidente de la República de Guatemala, hasta el 15 de enero de 2015. Seguidamente informó sobre el VIII CUC, indicando que sería ideal que los miembros del SICEVAES fueran parte de las delegaciones de las universidades. Se hizo una exhortativa a generar reflexión y debate al interior de las universidades, indicándose que espera obtener un PIRESC IV, para la cual

es necesario hacer una evaluación del PIRESC III, se discutirá la estructura del CSUCA y sus Estatutos a efecto de reconocer a los sistemas como órganos operativos de la Confederación

La Inga. Fernanda Billard informó sobre la realización del VIII CUC en Panamá, indicó que ya se conformó la Comisión Organizadora del Congreso, de la cual forman parte los 5 rectores. Al conformarse la Comisión Académica se estará convocando a las actividades pre-congreso.

Ha surgido la idea de que los órganos colectivos nacionales que regulan la educación superior formen parte del CSUCA, lo cual ha generado controversia.

Se informó sobre los avances del Convenio de Reconocimiento de Estudio Grados y Títulos **(VER ANEXO 6)**

Se informó que la próxima semana se realizará la reunión de SIESCA en El Salvador, cuyo tema Central será el Programa de Movilidad del CSUCA CA8. **(VER ANEXO 6)**

Se informó que la próxima semana será en El Salvador la graduación de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria con el apoyo de PRESANCA. **(VER ANEXO 6)**

El SIDCA ha venido trabajando en el repositorio centroamericano, el libre acceso a la información, digitalización para la integración de la biblioteca virtual centroamericana. **(VER ANEXO 6)**

Se informó que SEDUCA está trabajando en algunas ediciones de interés centroamericano. **(VER ANEXO 6)**

El Lic. Oswan Valiente informó sobre las actividades que está realizando SIREVE, entre otras la entrega del Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío en Nicaragua, los espacios de promoción en cultura y deporte, en abril 2016 se realizará el JUDUCA en la UNAH, se ha presentado la iniciativa para que estudiantes de pregrado participen en la Bial de Investigación y Posgrado, las jornadas nacionales del medio ambiente, y finalmente sobre la actividad pre-congreso realizada en Nicaragua.

Se informó que el SIRCIP aprobó su nuevo reglamento, la realización de la III Bial de Investigación y Posgrado en Guatemala el próximo año, el observatorio regional de ciencia y tecnología, indicadores de investigación, diagnóstico de los estudios de posgrado de la región.

Se informó sobre la aprobación del Proyecto HICA y sobre el Curso sobre la Investigación como estrategia pedagógica, apoyado por OEA, a realizarse en Guatemala, Honduras y Nicaragua entre febrero y marzo del próximo año.

El Dr. Norman Solórzano informó que CONARE declaró el año 2016 como el “año de las universidades públicas por la Madre Tierra”, con el objetivo de definir “el papel de las universidades públicas como entidades que desde la academia, la ciencia, la técnica, el arte y la cultura participan de la ética de la vida”. En este sentido solicitó que este tema se agende como posible eje del VIII CUC.



#### **4. Propuesta de Marco de Cualificaciones para la educación superior centroamericana y proyecto HICA**

El M.Sc. Francisco Alarcón hizo una presentación sobre el Proyecto HICA (**VER ANEXO 7**).

Se informó que el lanzamiento del proyecto en la región será en el marco de la próxima reunión del CSUCA en Guatemala, el 20 de noviembre. El encuentro de arranque del proyecto y primera reunión del PMT será en el mes de febrero de 2016. Se enviará el proyecto completo a la lista de SICEVAES. (**VER ANEXO 8**)

#### **5. Programa de movilidad universitaria CA8, acciones de movilidad para 2016**

#### **6. Seguimiento a otras medidas convenidas de apoyo a la armonización e integración académica regional (Complemento al diploma, convenio de reconocimiento de estudios, grados y títulos, planes armonizados de referencia de carreras piloto)**

El M.Sc. Hugo Gutiérrez Ocón presentó el informe de la Subcomisión de Armonización, movilidad académica e internacionalización. (**VER ANEXO 9**)

Se sugirió que en el plan de movilidad estén coordinados todos los sistemas a lo interno e las universidades, debiéndose definir anualmente su oferta y demanda de movilidad.

Se acordó aprobar las siguientes propuestas hechas por la Subcomisión de Armonización, movilidad académica e internacionalización:

- Solicitar a las universidades miembros del CSUCA que aún no lo han hecho, designar un funcionario enlace general con la Secretaría del CSUCA, a efecto de que articule y coordine a lo interno con las personas responsables de cada uno de los sistemas del CSUCA.
- Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que consulten y promuevan que en sus universidades sea aprobada una partida presupuestaria específica para apoyar el Programa Permanente de movilidad universitaria regional en 2016 y años subsiguientes.
- Solicitar a la CTE-SICEVAES un informe de seguimiento a las carreras que cuentan con plan armonizado de referencia (Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Matemática Pura y Aplicada y Matemática Educativa) y proponer estrategias pertinentes a la situación particular en cada universidad.
- Solicitar a la SG-CSUCA que informe a los miembros del CCR-SICEVAES sobre la situación en cada universidad que participa con programas piloto en proceso de reforma curricular aplicando el MCESCA, en el marco del proyecto HICA y sobre los acuerdos alcanzados en el seminario taller realizado en julio de 2015.
- Solicitar a la Dra. Rutilia Calderón que se comunique con el M.Sc. Fabio Hernández, Director Académico de CONARE, a efecto de organizar y coordinar la investigación para definir el MCESCA para el nivel de pregrado. EL CONARE hará la investigación para las universidades de Panamá, Costa Rica y Nicaragua; el

Consejo de Educación Superior de Honduras hará la investigación para las universidades de Honduras, El Salvador y Guatemala.

- Solicitar nuevamente a las universidades firmantes del Convenio Regional de Reconocimiento de Diplomas, Grados y Títulos de Educación Superior, que las instancias responsables definan el procedimiento para su aplicación interna.
- Aprobar los siguientes cambios al suplemento al diploma, en el entendido de previo a su aprobación se consultará a las unidades de registro sobre su factibilidad para aquellas carreras que tienen implícito un alto grado de movilidad, por ejemplo, los programas regionales:

En Datos generales del titulado(a):

1.2 Identificación (número de cédula de identidad personal o pasaporte)

En Naturaleza del título y diploma:

2.5 Naturaleza de la institución: Pública \_\_\_ Privada \_\_\_

2.9 eliminarlo

2.10 eliminarlo

En Movilidad académica. Introducir un cuadro

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? (Asignatura o experiencia de aprendizaje)

Universidad en la que la realizó:

En Méritos académicos: Sustituir todo este capítulo por Premios o reconocimientos (en formación, investigación, extensión, arte, otros):

1)

2)

3)

Se indicó que el suplemento al diploma debe de ser viable y útil, ya que al estar la propuesta terminada se le presentará al CSUCA para su aprobación.

Se comentó que el suplemento al diploma no tiene ningún beneficio.

Se indicó que es importante que el suplemento contenga los cursos y el plan de estudios, para efectos de movilidad. El empleador, por otro lado, quiere saber qué es lo que el graduado sabe hacer, las competencias, los resultados de aprendizaje.

Se indicó que hay que evaluar si vale la pena hacerlo, dado que los casos de movilidad son pocos, y por otro lado si es factible que lo puedan hacer las oficinas de registro.

La Dra. Katya Calderón manifiesta que en la UNED es inviable.

El Dr. Rubén Espitia sugirió consultar primero en las universidades, para luego aprobar. El Dr. Norman Solórzano sugirió que la consulta se haga específicamente para aquellas carreras que tienen implícito un grado de movilidad, por ejemplo, los programas regionales.

El Dr. Walter Serrano sugirió que el complemento al diploma lleve información sobre valores agregados, por ejemplo horas de práctica, nombre de las empresas en que se

hizo la práctica, competencias, si es carrera acreditada. Indicó que el Reglamento de Suplemento al Diploma de la UDELAS puede servir de referencia. **(VER ANEXO 10)**

## **7. Propuesta de reforma y relanzamiento del CCA**

La Dra. Katalina Perera presentó la “Propuesta de relanzamiento estratégico del CCA”. **(VER ANEXO 11)**

La Dra. Rutilia Calderón preguntó sobre si se trabajó la parte de organización.

La Dra. Katalina Perera respondió que la solicitud de los Rectores fue elaborar una propuesta mínima hasta que se instale una nueva sede, y luego tratar otros temas.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que se debe sugerir al CCA quitar la prohibición de que funcionarios de alto nivel de las universidades puedan ser miembros del CCA.

Con relación al cambio de nombre, propuesto por la UTP, indicó que sería pertinente.

La Inga. Fernanda Billard manifestó que es importante tener, por lo menos un bosquejo de la organización del CCA.

La Dra. Rutilia Calderón aclaró que el hecho de cambiar funciones a una institución, tiene un impacto en su organización, lo cual debe de tomarse en cuenta en la discusión de los rectores.

El Dr. Bernal Herrera manifestó que la prioridad es establecer qué es lo que hará en el futuro el CCA, y luego establecer su estructura organizacional.

El M.Sc. Francisco Alarcón señaló la importancia de tener una buena gerencia para que el CCA cumpla con sus nuevas funciones.

El Dr. Walter Serrano coincidió en el cambio de nombre del CCA. Agregó la importancia de establecer el aporte de las universidades para que pueda continuar funcionando a partir de abril del próximo año.

El M.Sc. Freddy Marín manifestó que el tema de aseguramiento de calidad es tema de las agencias nacionales, en muchos casos por ley, y que la función del CCA debe ser promover la creación de agencias regionales en áreas de conocimiento que no tienen.

Se recordó que ya se propuso al CCA acreditar instituciones y programas en aquellos países que no cuentan con agencia nacional de acreditación, lo cual no tuvo éxito por la reacción adversa de las agencias especializadas y nacionales.

Se acuerda aprobar la “Propuesta de relanzamiento estratégico del CCA”, a la cual se le deberán incorporar los comentarios y observaciones hechas en esta reunión, previo a ser presentada al CSUCA en su reunión del 20 de noviembre del presente año.

### **8. Informe de evaluaciones de carreras realizadas y eventual nombramiento de evaluadores para nuevas evaluaciones.**

El M.Sc. José Coronel presentó el informe de la Subcomisión de Evaluación y Armonización y Aseguramiento de Calidad (**VER ANEXOS 12 y 13**)

Se avalaron las siguientes propuestas hechas por la Subcomisión de Evaluación y Armonización y Aseguramiento de Calidad:

- Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que promuevan y divulguen en sus universidad la ficha “on line” para el registro de pares evaluadores externos preparada por la SG-CSUCA, disponible en [http:// encuestas.csuca.org/](http://encuestas.csuca.org/) . Dado que hay registros duplicados o incompletos se solicita a las universidades que ya tienen registros a hacer una revisión, y a las que aún no lo han hecho se les exhorta a dar cumplimiento a este acuerdo.
- Con base a la información que se obtenga del registro de pares evaluadores “on line”, se analizará la información sobre su formación, a efecto de determinar quienes no cuentan con experiencia y requieren capacitación, y quienes requieren de reforzamiento. Esta información será facilitada al CCA para que diseñe un plan de capacitación.
- Promover desde el SICEVAES la importancia del evento que se realizará en la UTN el 27 de noviembre próximo, sobre el papel de las agencias de acreditación en el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, en el cual se espera contar con la participación de las agencias de acreditación (nacionales y regionales), CCA y CTE- SICEVAES.
- Establecer como temas para el Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas de la próxima reunión, los siguientes: 1. Programa de formación y profesionalización en docencia universitaria (UTN); 2. Multiversa (UCR); 3. Buenas prácticas para éxito académico, retención y permanencia (UNED).

La Dra. Rutilia Calderón informó que el 16 de octubre inicia el proceso de evaluación institucional de la UNAH. Solicitó apoyo técnico en el proceso y pares evaluadores externos.

La Inga. Fernanda Billard hizo un llamado para que se divulgue en las universidades el banco de pares “on line” que preparó la SG-CSUCA, dado que a la fecha solo hay 50 registros, 35 incompletos, de la UNA-CR, UMIP y UPNFM.

El Dr. Walter Serrano presento el informe de la subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (**VER ANEXO 14**)

La Dra. Katya Calderón informó que no hubo respuesta para el curso de inglés en línea.

### **9. Curso “La Indagación como Estrategia Pedagógica en la Educación Superior para el Desarrollo Integral” OEA-CSUCA.**

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre la realización del Curso “La Indagación como Estrategia Pedagógica en la Educación Superior para el Desarrollo Integral” con el apoyo de la OEA, el cual se impartirá en forma presencial en Guatemala, Honduras y Nicaragua, entre febrero y marzo del próximo año, y en línea en el Portal de Las Américas de la OEA. Próximamente se estará difundiendo la convocatoria, y está abierto a profesores de

cualquier país. A las universidades públicas no se les cobrará. Se sugirió que participen los coordinadores de reforma curricular de las carreras piloto que están aplicando el MCESCA.

#### **10. Informe de progresos y perspectivas en el Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA**

El M.Sc. Raúl Salguero presentó los progresos y perspectivas en el Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA (**VER ANEXO 15**)

#### **11. Propuesta de curso de gestión universitaria dirigido a los miembros de SICEVAES, Francisco Romero**

El Dr. Francisco Romero presentó la propuesta de Curso en Gestión y Liderazgo en la Administración Universitaria. (**VER ANEXO 16**)

La Dra. Rutilia Calderón sugirió que previo a aprobarlo, se dé un plazo de 2 semanas (a finales de octubre) para retroalimentar la propuesta con base en lo que puedan aportar las universidades, enviando las sugerencias al Dr. Francisco Romero ([francisco.romero@ucr.ac.cr](mailto:francisco.romero@ucr.ac.cr) [franciscoromeroe@gmail.com](mailto:franciscoromeroe@gmail.com)). El Dr. Romero tendrá una propuesta reformulada para discutirla y aprobarla en una reunión virtual la segunda semana de febrero.

El M.Sc. Freddy Marín sugirió extraer los aspectos más sensibles y que son comunes a las universidades, seccionándolo en 3 cursos presenciales, dada las múltiples ocupaciones para quienes iría dirigido.

El M.Sc. Francisco Alarcón sugirió que los módulos sean impartidos articulados a las reuniones de SICEVAES

#### **Reunión conjunta CCR/CTE-SICEVAES:**

#### **12. Seguimiento al desarrollo y alimentación de la Base de Datos SIRESCA y del Boletín estadístico universitario centroamericano**

El Ing. Yovanny Zeceña informó sobre el estado de la base de datos SIRESCA ([siresca.csuca.org](http://siresca.csuca.org)), indicando que ya no hay universidades en rojo, estando en amarillo la UB, UNED, UNA-CR, UES, UMIP y UASD. Informó sobre las modificaciones que se han hecho a la base en cuanto al cruce de variables. Se verificó el listado de contactos en las universidades.

Se acordó que cuando la SG-CSUCA se comunice con los contactos responsables de SIRESCA se le ponga copia a la lista del CCR-SICEVAES. La SG-CSUCA volverá a enviar el password para entrar al sistema.

### 13. Seguimiento a la realización de los estudios propuestos por la CTE-SICEVAES:

La Maestra Noemí Navas presentó el informe de la 39 Reunión de la CTE-SICEVAES, **(VER ANEXO 17)**.

El M.Sc. Bartolomé Chinchilla presentó los avances en el Estudio “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” **(VER ANEXOS 18, 19 y 20)**. Solicitó el apoyo de las Vicerrectores para que se complete la información y que se nombre un enlace en las universidades.

La Magíster Noemí Navas continuó, presentado los avances el estudio “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”.

Se presentó el borrador del primer boletín, indicándose que la versión final será enviada por correo electrónico.

Se solicitó definir las variables a trabajar en el segundo boletín.

El Dr. José Coronel solicitó compromiso y puntualidad de los pares académicos. Se propuso que, cuando la inasistencia de los pares a las visitas de evaluación externa, los gastos de penalidad por cambio de itinerarios sean asumidas por los pares, dadas las dificultades de carácter legal y contable que tienen las universidades.

La CTE enviará a los miembros del CCR los links para poder llenar los cuestionarios de los estudios.

El Dr. Bernal Herrera manifestó que en el tema de gobernabilidad el CSUCA no puede incidir en las estructuras de las universidades. En el tema de las páginas web indicó que las mismas están bastante desactualizadas. Indicó que se debe establecer qué es lo que se va a hacer con los resultados de los estudios.

### 14. Revisión y aprobación de la Guía de evaluación de programas a distancia.

La M.Sc. Yency Calderón presentó la Guía de evaluación de programas a distancia **(VER ANEXO)**. Indicó que los cambios que se le hicieron en la UNED fueron de forma.

Se aprobó la Guía.

El M.Sc. Francisco Alarcón solicitó apoyo para la publicación de la Guía. La UNED la publicará.

Se propuso profundizar en el tema de la educación a distancia en la próxima reunión.

El Dr. Francisco Romero comentó el apoyo que la UNED ha dado a la UES en materia de educación a distancia en 4 carreras.

### **15. Otros puntos del informe de la CTE**

Se conoció la renuncia de la Licda. Lidia Margarita Muñoz como representante de la UES CTE-SICEVAES.

Se conoció la propuesta de la UES a favor de la Inga. Tania Torres Rivera como miembro de la CTE-SICEVAES.

Se acordó aceptar la renuncia presentada por la Licda. Lidia Margarita Muñoz como representante de la UES en la CTE-SICEVAES, expresándosele el profundo agradecimiento por sus valiosos aportes y contribuciones durante más de diez años.

Se acordó nombrar como miembro de la CTE-SICEVAES a la Inga. Tania Torres Rivera, propuesta por la UES, por un período de 3 años a partir de la presente fecha.

Se acordó presentar muestras de condolencias y solidaridad a la M.Sc. Zulema Fiallos, profesora de la UPNFM y ex-miembro de la CTE-SICEVAES, por el sensible fallecimiento de su hijo José Reynaldo Membreño Fiallos.

Se acordó presentar muestras de condolencias y solidaridad al Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional de Costa Rica, por el sensible fallecimiento de su señora esposa Isabel Castro Volio

### **16. Lugar y fecha de la próxima reunión.**

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Ciudad de Panamá, del 23 al 25 de mayo de 2016.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la USAC, por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.